

## Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4  
28006, Madrid.

3 de marzo de 2016

### Hecho relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis, S.A (en adelante “**Ezentis**”) informa que una de las filiales de Ezentis en Perú, Ezentis Perú, S.A.C. ha sido adjudicataria por parte de Edelnor, S.A.A, de un nuevo contrato para el mantenimiento y obra de la red de Baja y Media Tensión, mantenimiento del alumbrado público, lectura de contadores, reparto de recibos y atención de emergencias en la ciudad de Lima.

El contrato tiene una duración de 3 años y su importe total previsto es de 41,6 millones de dólares, equivalente a unos 38,4 millones de euros.

Este nuevo contrato supone el fortalecimiento de la posición de Ezentis en Perú, incrementando la presencia de la compañía en servicios de mantenimiento de redes de distribución eléctrica, sector estratégico para la región, y reforzando así los planes de crecimiento del Grupo en Latinoamérica, dentro del marco del Plan Estratégico 2014-2017.